EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.044 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS — DIARIO MAYOR — JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

DIRIGENTE DETENIDO. HAY AMENAZAS DE BLOQUEO SI NO LO LIBERAN

Falta de combustible dispara protestas y Gobierno acusa a dirigentes

Movilizaciones. La aprehensión del dirigente transportista Juan Yujra une a este sector, gremialistas, universitarios y cívicos cruceños

Hay escasez de diésel y gasolina en los tres departamentos del eje. La Policía detuvo al dirigente del transporte pesado y hoy será la audiencia cautelar. Si no lo liberan, hay amenaza de adelantar los bloqueos anunciados para la próxima semana. A4-5

Bolivia sabrá qué población tiene

Con cifras del Censo, hoy se inicia debate sobre escaños

Está previsto que hoy se informe sobre los datos preliminares. Suman voces que piden anular diputaciones supraestatales. A6-7

IPA IBÁÑEZ

EL AIRE ES MALO EN SEIS CIUDADES

Aumentan los incendios y más de 50 comunidades están amenazadas en Bolivia. PÁGS. 2-3

Los jóvenes son protagonistas del registro electoral

Hay largas filas en los centros de empadronamiento. Los nuevos electores muestran entusiasmo por su primer voto. POLÍTICA A9

TCP PRORROGADO TIENE EN SUS MANOS EL REFERÉNDUM

Crece el rechazo a la consulta propuesta por el Gobierno. Anticipan que el resultado del referéndum no se aplicará en 2025.
POLÍTICA A8

VENEZUELA SALE A LAS CALLES CONTRA MADURO A UN MES DE ELECCIÓN

Miles de ciudadanos protestaron contra los resultados electorales del chavismo. Corina Machado lideró la movilización.
MUNDO A10

HOY CON TU PERIÓDICO

Sociales
Sergio Camacho da las claves del éxito empresarial.

Tema del Día

Un manto de humo cubre el ambiente en la ciudad de Trinidad

EMERGENCIAS

Incendios: Seis ciudades del país tienen aire entre regular y muy malo

Hay 53 comunidades afectadas por los incendios en el país. Santa Cruz registró el pico más alto con 46 emergencias. La humareda obligó a suspender vuelos y clases presenciales

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Los incendios golpean como nunca al país. El fuego afecta a 53 comunidades de tres departamentos y pasa factura a la calidad del aire. Seis ciudades sufren la contaminación por la densa humareda, lo que también obliga a la evacuación de personas y a la suspensión de vuelos y clases presenciales en algunas zonas.

Según el Viceministerio de Defensa Civil, la humareda de los incendios afecta a las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Trinidad, Riberalta y Cobija que tienen aire entre regular y muy malo. Además, en la comunidad de Santa Ana, en San Javier, se hace difícil respirar, lo que obligó a la evacuación de niños; mientras que en Riberalta y Urubichá suspendieron las clases presenciales. En Cobija, Trinidad y las zonas de la Chiquitania y Vallegrande en Santa Cruz se suspendieron las operaciones áreas por la baja visibilidad.

Evacuaciones
En la comunidad de Santa Ana tuvieron que trasladar a los niños

En el país
Hay 18 municipios afectados por el fuego en tres regiones

En Cobija la visibilidad es mínima y los reportes de la Alcaldía muestran un Índice de Contaminación del Aire (ICA) de 382, lo que significa que el aire es extremadamente malo. Advierten que el humo es dañino para la salud de la población, por lo que recomiendan evitar las actividades al aire libre.

En Santa Cruz de la Sierra, con el cambio de los vientos, este miércoles la calidad del aire pasó de muy mala a regular, pero aún no llega a ser normal, porque el ICA se mantiene en 72. Los efectos lo sienten las personas sensibles, como los adultos mayores, niños, embarazadas y personas con problemas de base.

De acuerdo con los reportes de Defensa Civil, los incendios azotan a Santa Cruz, Beni y Pando, y se localizan en 18 municipios y en 53 localidades o comunidades, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Santa Cruz es el más afectado, porque registra fuego activo en 43 poblaciones de los municipios de Concepción, Urubichá, San Ignacio de Velasco, San Rafael, San José de Chiquitos, San Matías, San Miguel, Roboré, Puerto Quijarro, Ascensión de Guarayos, San Javier y El Puente.

La Gobernación cruceña registró este miércoles un pico de 46 incendios activos en el departamento, que es la cifra más alta en lo que va del año.

En el caso de Beni hay incendios en nueve localidades de los municipios de Guayamerín, Puerto Siles, Baures, San Joaquín, Huacaraje y Magdalena; mientras que, en Pando, en Filadelfia.

El Comando Conjunto de Respuesta Ante Eventos Adversos (Ccrea) desplegó 300 bomberos para que ayuden en la tarea de mitigación en los tres departamentos, de acuerdo con el viceministro.

Evacúan a niños

Desde la Central Indígena Paiconeka informaron que se vieron obligados a evacuar a los niños de la comunidad indígena Santa Ana al área urbana del municipio de San Javier, porque fueron afectados por la contaminación del aire.

JORGE IBÁÑEZ Y GOBERNACIÓN CRUCEÑA

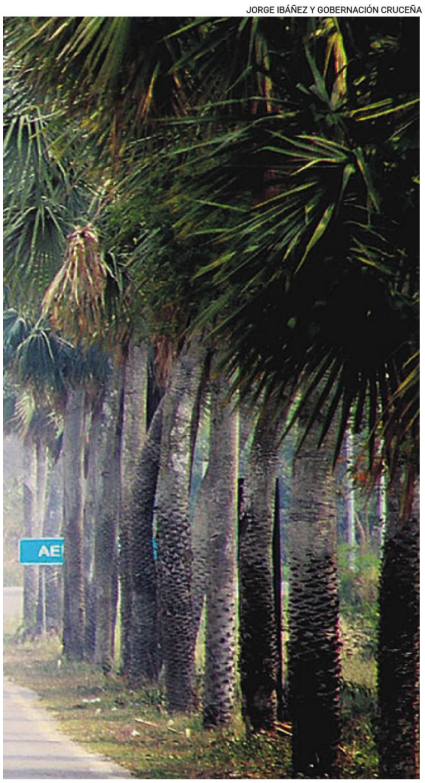

Los que trabajan en primera línea se ven obligados a habilitar los caminos que se necesitan para trasladar a las brigadas

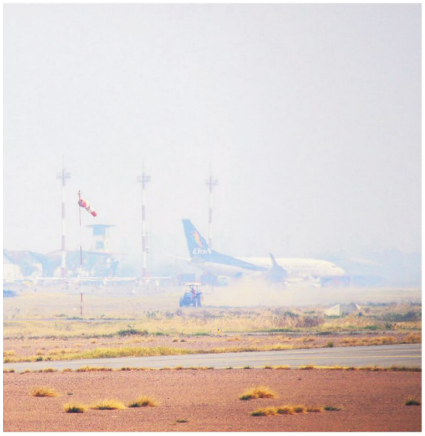

En Trinidad, como en otras zonas, la poca visibilidad afectó los vuelos

"La situación en el Distrito 5 se ha vuelto crítica. El humo espeso que cubre la zona ha obligado a la evacuación de los niños de la comunidad indígena Santa Ana, quienes se encuentran en grave riesgo por la contaminación del aire", dice el informe de la Central Indígena Paiconeka.

Lorena Coimbra Durán, comunaria de La Esperanza, a dos horas de viaje en carro desde San Javier, explica que no es posible sacar a todos los niños y niñas de las comunidades porque prefieren quedarse al lado de sus padres, quienes están en la zona tratando de resguardar sus pocos bienes y pertenencias, según la agencia Erbol.

"Yo ayer me vine con mis niños a San Javier. Al mismo tiempo, la Central Indígena Paiconeka ha evacuado a algunos niños de la comunidad Santa Ana para que sean atendidos en el hospital. En estos días han llegado las brigadas (del Gobierno), nos han dado medicamentos para las afecciones respiratorias y gotitas para los ojos", dijo Coimbra.

En San Javier están en riesgo las comunidades La Esperanza, Santa Ana, Tajibo, Santa María y 3 de Septiembre.

"Mis niños, yo, el papá y los abuelos, todingos estamos resfriados. Me cuesta respirar, la espalda y el pecho me duelen, cómo serán los niños, solo les hemos dado calmadolcito. Amanecen con lagañitas en los ojos, me tuve que venir a San Javier porque es demasiado exponerlos. El humo es bastante, no se ve de aquí a otra casa", describió Coimbra, secretaria de actas de La Esperanza.

Clases suspendidas

Por su lado, el director distrital de Educación de Riberalta, Adán Rivero, confirmó que la modalidad presencial de clases se suspendió hasta este jueves. Los directores y profesores de cada unidad educativa deben coordinar con los padres de familia el envío de tarea para no perjudicar el avance.

"El profesor recibe la tarea, el padre las lleva y las trae para que revisen los maestros. Es modalidad semipresencial", explicó Rivero.

Por su parte, el alcalde riberalteño, Ciriaco Rodríguez, adelantó que se está analizando con otras instancias más la declaratoria de desastre, debido a los daños generados por los incendios forestales.

La misma determinación asumió el municipio de Urubichá, en Santa Cruz. "La situación se tornó insostenible y estamos velando por la salud de los escolares", recalcó el director distrital de Educación, Edwin Sandoval, al indicar que la determinación es hasta que mejore la calidad del aire en esta zona.

Cientos de bomberos luchan contra las llamas que persisten desde hace dos meses

Economía

Cotización del dólar

Jueves 29 de agosto 2024

Bs 6,86 Compra

Bs 6,96 Venta

UFV: 2,52

J V S D L M M J

Fuente: BCB

Argentina (peso)	−	948,71
Brasil (real)	−	5,5006
Chile (peso)	+	908,05
Colombia (peso)	−	4,038
México (nuevo peso)	−	19,71
Paraguay (guaraní)	−	7.629
Perú (nuevo sol)	+	3,736
Unión Europea (euro)	+	0,8938

Metales

Oro: Onza Troy: $us/O.T.F. 2.524,30

Plata: Onza Troy: $us/O.T.F. 30,07 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 74,72

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	358,63	(tonelada) a nov. 2024
Maíz:	$us	157,57	(tonelada) a dic. 2024
Trigo	$us	202,92	(tonelada) a dic. 2024
Azúcar:	ctv/$us	17,69	(libra) a dic. 2024
Café:	ctv/$us	249,38	(libra) a dic. 2024

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos · es.investing.com

JORGE GUTIÉRREZ

En la jornada de ayer las filas de vehículos, en busca de diésel o gasolina, fueron más notorias debido al bloqueo en la refinería de Palmasola

EL TRANSPORTE PESADO DEFINE HOY SI VA AL BLOQUEO DE CAMINOS

Falta de diésel y detención de dirigente profundizan la escasez de combustibles

La distribución irregular del combustible se hace sentir en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. YPFB califica el bloqueo de la planta de Palmasoloa como un acto político y asegura que en sus almacenes hay 70 millones de litros de diésel y gasolina

Juan Carlos Salinas Cortez
juan.salinas@grupoeldeber.com

Nuevamente el escenario de la oferta irregular de combustibles, especialmente de diésel, se hace presente en el país.

En Santa Cruz, desde el martes por la noche se observaron largas filas en algunos surtidores del cuarto anillo y doble vía a La Guardia, de kilómetro seis y ocho a La Guardia y en los surtidores del cuarto anillo zona Equipetrol y del tercer anillo y avenida San Aurelio.

En Cochabamba, el transporte pesado, indicó que en los surtidores de la periferia cochabambina deben "hacer fila por tres o cuatro noches y que son mentiras de YPFB y de la ANH de que hay un normal abastecimiento de diésel".

La irregular oferta del combustible también se hizo sentir en el sur de La Paz, pues las largas filas en busca de diésel provocaron, en Mallasilla un congestionamiento en el tráfico vehicular, algo que provocó molestia entre los vecinos, por lo que Autoridad Nacional de Hidrocarburos (ANH) tuvo que modificar los horarios de atención para que el transporte pesado solo pueda acopiar combustible durante la noche y así las filas no interfieran la circulación vehicular.

En la capital cruceña la situación, durante la jornada de ayer, se tornó más complicada, debido al bloqueo en la planta de Palmasola, lo que de acuerdo con la estatal petrolera, perjudicó el despacho de unos cinco millones de litros entre gasolina y diésel, situación que provocó, desde las primeras horas de la tarde, largas filas en diferentes surtidores.

Situación
Yacimientos señala que se busca alentar la especulación

El escenario se puso más tenso cuando al promediar las 11:00 de la mañana de ayer, efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcc), aprehendieron a Juan Yujra, dirigente del transporte pesado de Santa Cruz, que se encontraba en el lugar de la protesta y se aprestaba a marchar.

La medida provocó el rechazo de diferentes sectores que se hicieron presentes en las dependencias de la Felcc para exigir la liberación de Yujra.

"¡Exigimos la liberación de Juan Yujra! No se debe acallar el derecho a la protesta, más aún por una demanda legítima como la que sufre hoy la población con la falta de combustibles", posteó en X el gobernador en ejercicio, Mario Aguilera.

Mientras que, los cívicos cruceños emitieron un manifiesto en redes sociales.

"Demandamos su inmediata liberación y exigimos que se sancione a las autoridades responsables de esa flagrante violación a los derechos fundamentales", se lee en un manifiesto firmado por el Comité pro Santa Cruz, que además señala que Yujra hacía "uso de su legítimo derecho constitucional a la protesta".

Vicente Cuéllar, rector de la Uagrm, lamentó la medida e indicó que esta es una muestra del abuso de poder y (no es posible que) ahora es un delito reclamar por los derechos laborales.

Cuéllar sostuvo que se solidariza con Yujra y que la universidad hará la respectiva representación en defensa del dirigente del transporte pesado.

A su vez, José Montaño, dirigente del Transporte Pesado de Cochabamba, rechazó la aprehensión de Yujra, e indicó que solo estaba protestando por las mentiras de YPFB y de la ANH "que indican que hay diésel cuando la situación es otra" y alertó que de no liberar a Yujra, las medidas de presión se iban a instalar antes del fin de semana.

Sin soluciones estructurales

La situación legal de Yujra fue un detonante para que tanto el transporte pesado y los gremialistas mantengan reuniones y definan los pasos a seguir.

Marcelo Cruz, presidente de la Asociación del Transporte Pesado Internacional, sostuvo que la aprehensión de Yujra no hace otra cosa que unir al sector y "mantener firme las denuncias de que el abastecimiento de diésel no es el adecuado y que los anuncios de normalidad que realiza Yacimientos y la ANH son una mentira".

"El compañero Yujra está aprehendido de manera ilegal. Seguro el Gobierno busca dividirnos y que no realicemos ningún tipo de protesta, pero eso no va a suceder. Vamos a esperar lo que suceda

mañana (por hoy) en la cautelar que le inicien a nuestro compañero y si no logra su libertad iniciaremos el bloqueo de las carreteras, eso ya está definido con las demás cámaras de transporte", puntualizó, que observó que las medidas para la provisión de combustible "son solo parches que cada periodo entra en problemas y cada vez cuesta más responder a la demanda nacional de diésel".

A su vez, Jesús Cahuana, dirigente ejecutivo de la Confederación de Gremiales de Bolivia, sostuvo que ellos van a apoyar cualquier decisión que tome el transporte pesado y "que si se determina iniciar el bloqueo de las carreteras los gremialistas estarán presentes".

"A Yujra no lo aprehendieron, sino que lo secuestraron, pues él ya se retiraba y fue interceptado de forma sorpresiva, con eso cree el Gobierno que habrá más diésel, se equivoca, pues la verdadera solución es producir más combustible en el país y eso es con inversiones, algo que el país no logra captar", señaló Cahuana.

Medida política

Armin Dorgathen, titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), se refirió a la medida de protestas que se realiza en la refinería de Palmasola (Santa Cruz) y la calificó como un acto político y no como una genuina demanda sectorial.

Dorgathen sostuvo que es incomprensible cómo un dirigente, "que no es del sector de los camiones cisternas, bloquee la refinería y provoque desabastecimiento de diésel y gasolina".

El titular de la estatal petrolera remarcó que no se puede permitir que un chofer en estado de ebriedad ingrese a la planta, "un lugar que tienen productos inflamables, y que además maneje una cisterna".

"Es lógico que se lo sancione, que se hagan cumplir las reglas de la ANH y la protesta de ayer es una medida política que busca generar filas y especulación", puntualizó Dorgathen.

Añadió que, si se hubiera contado con una política hidrocarburífera adecuada, no se estaría en esta situación.

"La falta de exploración nos ha llevado a que, cuando sube el consumo de diésel, tenemos problemas para poder cumplir con el abastecimiento y se aprovecha para volver este problema en algo político", insistió Dorgathen.

Más temprano, Félix Cruz, gerente general de YPFB Logística, informó que por el bloqueo, desde la madrugada de ayer, en la refinería de Palmasola se dejó de abastecer con gasolina y diésel a Santa Cruz. "Por culpa de un chofer que no cumplió las normas de seguridad se está haciendo esta medida de presión. Hasta el momento ya deberíamos haber distribuido unos tres millones de litros de gasolina y diésel y por ese motivo ya se empieza a ver filas", explicó Cruz.

Remarcó que en los almacenes de YPFB hay unos 70 millones de litros de diésel y gasolina, pero que este tipo de protestas no hacen otra cosa que causar daño a la población.

SITUACIÓN LEGAL

DIRIGENTE DEL TRANSPORTE

Ayer, Yujra, quedó aprehendido tras brindar su declaración ante la Fiscalía y será puesto ante un juez cautelar porque supuestamente atentó contra la libertad del trabajo. Se lo acusa por los delitos de asociación delictuosa, atentado contra la libertad del trabajo y atentado contra la libertad de servicios.

CIFRAS DEL TEMA

70

MILLONES DE LITROS

Es la cantidad de combustible que hay en los almacenes de Yacimientos, según Cruz.

5

MILLONES DE LITROS

Es el abastecimiento diario de gasolina y diésel que se despacha en Santa Cruz, según YPFB.

Dorgathen criticó la protesta de los cisterneros en Santa Cruz

AVASALLAMIENTO DE TIERRAS

INRA: Saneamiento da seguridad jurídica

El titular de la estatal, Eulogio Núñez, dijo que si hay disputa por tierras saneadas esto pasa al tribunal agroambiental

Juan Carlos Fortún V.
juancarlos.fortun@grupoeldeber.com

El director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Eulogio Núñez, señaló que el saneamiento de tierras le dará seguridad jurídica al propietario contra los avasallamientos porque si hay disputa pasaría a los tribunales agroambientales. Esta regularización, añadió Núñez, también implica la titulación de los predios y su inscripción en Derechos Reales. "Desde ese momento, su predio tiene seguridad jurídica y se puede defender ante cualquier hecho de avasallamiento u otra situación adversa", afirmó.

Respuesta

Gonzalo Colque, investigador de la Fundación Tierra, manifestó que, si bien los procesos tienen que ir a estos tribunales, eso no exime de responsabilidades al INRA porque cuando este juzgado ordene que haya un desalojo, la estatal tiene que acudir al lugar con la fuerza pública.

"Esto es engañoso porque la mayoría de los avasallamientos que se están dando, alrededor del 90%, está ocurriendo en tierras fiscales y en proceso de saneamiento", aseguró.

Bonos Telecel tigo

BONOS TELECEL II – EMISION 3
CANCELACION CUPÓN N° 14 Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

TELECEL S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE BONOS TELECEL II – EMISIÓN 3 QUE A PARTIR DEL DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA REALIZARÁ EL PAGO DEL CUPÓN CATORCE Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL DE LAS SERIES "B y C" CON CLAVES DE PIZARRA: TCB-2-N1B-17 y TCB-2-N1C-17.

REQUISITOS:
PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.
NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BONOS A TRAVÉS DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, SE INFORMA QUE EL PAGO DE SUS CUPONES SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHOS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN FUNDEMPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ), FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO, ORIGINAL Y LA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA AUTORIZADA A RECIBIR EL PAGO.
NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO PARA PAGO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACION DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.

PARA RECIBIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL DÍA DE INICIO DEL PAGO SE REALIZARÁ CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT").
- EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACION DE TITULARIDAD DE LA EDV.

LOS PAGOS SE EFECTUAN ÚNICAMENTE A LOS TENEDORES DE VALORES, REGISTRADOS EN LA RELACIÓN DE TITULARIDAD PROPORCIONADA POR LA EDV O EN EL RESPECTIVO CAT. NO SE REALIZARÁN PAGOS A TERCERAS PERSONAS

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

LA PAZ: AVENIDA CAMACHO ESQUINA COLÓN N° 1296 PISO 5
TELÉFONOS: 2621508
CONTACTO: CHRISTIAN COCA

COCHABAMBA: CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDÁN N° E-198
TELÉFONO: 4153999
CONTACTO: MARGOTH QUINTANA

SANTA CRUZ: CALLE GABRIEL RENÉ MORENO N° 258
TELÉFONO: 3662400
CONTACTO: FREDDY BARRIENTOS

SUCRE: CALLE ESPAÑA N° 90
TELÉFONO: 6914300
CONTACTO: GUILLERMO COSULICH

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A. M. A 16:00 P. M.

OS-51026-29

Política

Funcionarios del INE trabajan en el cómputo de resultados después del Censo nacional de población y vivienda

SANTA CRUZ SE APUNTA COMO EL DEPARTAMENTO CON MÁS HABITANTES

Llegan datos del censo, hay desconfianza y piden anular diputaciones supraestatales

Los datos que presente el INE sobre el número de habitantes que tiene Bolivia en cada departamento, abrirá un nuevo escenario de debate sobre la redistribución de escaños y de recursos económicos por coparticipación tributaria

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Después de 12 años, Bolivia sabrá cuánto creció en población y qué regiones lideran ese crecimiento, y al mismo tiempo, se conocerá qué departamentos perdieron habitantes, según los resultados preliminares del Censo de población y vivienda que presentará el INE. Todas las regiones están pendientes de conocer esos datos y se genera un clima de desconfianza y tensión, ante la posibilidad de que el Gobierno no dé las cifras estimadas.

Y es que saber la cantidad de cuántas personas habitan en cada departamento, es la base sobre la cual el Tribunal Supremo Electoral (TSE), realizará una nueva redistribución de los 130 escaños parlamentarios. Nadie está dispuesto a perder representación parlamentaria y surge el debate sobre el rol de los nueve diputados supraestatales.

¿Cuál es su aporte?, se preguntan los actores políticos y plantean eliminarlos para que esos nueve escaños se distribuyan en los departamentos más poblados sin quitar representantes a ningún departamento.

Santa Cruz en alerta

"Somos cuatro millones", es la frase que desde hace días está en boca de representantes cruceños en el Legislativo nacional, departamental y la Gobernación. En este tema, los colores políticos quedaron en un segundo plano ya que opositores y oficialistas esperan que el INE confirme que Santa Cruz es el departamento más poblado del país, y por lo tanto, merece tener más representación parlamentaria, o más escaños que La Paz.

El gobernador en ejercicio, Mario Aguilera, recordó que los cuatro millones de cruceños es resultado de un estudio que hizo el Instituto Cruceño de Estadística en 2023, y lo que el INE hará ahora es precisar esos datos censales, y en caso de que no arroje esa cifra es que se "contó mal".

"Esperemos estar confirmados los cuatro millones de bolivianos en Santa Cruz, entender cuál ha sido el proceso y de ser más, nos corresponde mayores obligaciones y recursos", dijo Aguilera.

En esa línea el senador evista William Torres (MAS) aseguró también que en Santa Cruz "somos cuatro millones" y en ese marco las instancias pertinentes tienen que actualizar el número de representantes en la Cámara de Diputados. "El Tribunal Supremo Electoral debe hacer la redistribución de escaños en base a los resultados del Censo (...) Nosotros como cruceños vamos a luchar y hacer respetar el resultado del Censo, las leyes son para cumplirlas".

La diputada María René Álvarez (Creemos) demostró que los datos de los últimos censos, desde 1976, 1992, 2001 y 2012 reflejan un crecimiento sostenido de la población en Santa Cruz, incluso duplicando el número de habitantes, por lo tanto, los resultados del último Censo, no tendrían por qué ser diferentes.

"Como cruceños esperamos que el INE sea transparente y que no exista fraude censal. Esta es la primera batalla, porque con estos resultados se debe cumplir con el pacto fiscal que implica una redistribución de recursos, y la reasignación de escaños que confirmarán que Santa Cruz es la primera fuerza económica y política del país", dijo.

La propuesta de Arias

¿Qué se puede hacer para que ningún departamento pierda escaños parlamentarios, después que se conozcan los resultados del Censo 2024?, es la gran pregunta a horas de conocerse los datos del INE. La propuesta que da la respuesta más inmediata es cambiar el artículo 146 de la Constitución Política del Estado que establece 130 escaños.

Primero lo propuso el Gobierno de Luis Arce, en la pregunta 4 del referéndum que planteó, punto que al final fue desechado, y ahora el alcalde de La Paz, Iván Arias, retoma la idea, y afirma que los datos del Censo van a tener un impacto político, económico y social, y una latente y posible confrontación entre regiones. Nadie estará dispuesto a perder escaños en el Parlamento.

"A los diputados no los queremos, pero nadie quiere perder un escaño (...) Planteamos reformar la Constitución y abrir el artículo 146 y que diga simplemente: 'se modificará (la cantidad de escaños) en función de la población, se aumentará diputados, solo a los que crecen en población y no se quitará a los que no crecen'", planteó Arias en entrevista con EL DEBER Radio.

Asimismo, el burgomaestre plantea eliminar a los diputados supraestatales, que son 18 en total, nueve titulares y nueve suplentes, porque "no hacen nada", además de ello, plantea reducir la cantidad de senadores y que de los cuatro que tiene cada departamento, solo tenga tres y que los nueve parlamentarios se acomoden para los escaños en Diputados. Todo depende de los parlamentarios, dijo.

Para el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, si bien destacó que la Constitución establece una cantidad exacta de escaños, existe un grupo, dentro

Población en Bolivia
Después de 12 años se sabrá la cantidad de habitantes en Bolivia

Desplazado
Todo apunta a que Santa Cruz desplazó a La Paz en cantidad de escaños

de esos escaños con un rol cuestionado por sus propios colegas, éstos son los nueve supraestatales con sus nueve suplentes.

"Nos llama la atención, en el caso de los supraestatales que son nueve diputados y diputadas. Nosotros como Legislativo cumplimos con lo que manda la Constitución y el mismo reglamento, pero en el caso de los supraestatales, habrá que ver y analizar cuál es el rol que cumplen y qué resultados tienen", dijo el parlamentario.

Observó por ejemplo que sus colegas supraestatales realizan constantes viajes al exterior, dijo que es cada semana, "¿y cuáles son los resultados para el Estado?", se preguntó Huaytari, cuestionante que reveló que ni el mismo presidente de esta cámara sabe cuál es el aporte concreto de los supraestatales.

"Hay muchos viajes a nivel internacional, cada semana y cuál es el resultado para el Estado. Hay que preguntarnos ¿cuánto gasta el Estado para los viajes de los supras?, ¿y cuál es el resultado para el Estado?", preguntó el diputado Huaytari.

No obstante, hay voces en el Legislativo que rechazan esa propuesta y hasta se burlan del alcalde Arias, como es el caso del senador evista Tórrez, quien con una mueca de ironía dijo que no se sabe si el Alcalde de La Paz estaba sobrio o no cuando sugirió modificar el artículo 146.

Gobierno

En ese escenario, el Gobierno actúa con cautela, prefiere no adelantar criterios de cómo estará distribuida la población en los nueve departamentos y se blinda con el respaldo que le dio una comisión de veedores de entidades internacionales, que ayer, junto al ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, salió a aplaudir de forma antelada el trabajo del INE.

"De manera categórica la Comisión Internacional de Alto Nivel que acompañó el proceso técnico censal ha concluido que los datos preliminares a nivel nacional y subnacional son coherentes con la evaluación reciente de los niveles de fecundidad, mortalidad, migración internacional, así como las tendencias de migración interna", se lee en un mensaje que posteó el presidente Luis Arce.

El mandatario destacó el visto bueno del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, Fonplata, de las Naciones Unidas y el Centro Latinoamericano y Caribeño para la Demografía – Celade.

En un comunicado de estas entidades, la comisión internacional, "observa que los datos preliminares son coherentes con la evolución de todos los niveles poblacionales y sus movimientos. También pondera el "compromiso y el esfuerzo técnico demostrado durante el proceso de recopilación y análisis de los resultados preliminares del conteo poblacional".

El diputado arcista Jerges Mercado confía en los datos del INE, y dijo que es la única fuente oficial que se tomará en cuenta. Desde su postura de parlamentario cruceño afirmó que defenderá la cantidad de escaños que le corresponda a su región.

MÁS SOBRE EL TEMA

REUNIÓN

Hoy el Consejo Nacional de Autonomías, liderado por el presidente Luis Arce Catacora, reunirá a los nueve gobernadores, representantes de las alcaldías y de gobiernos indígenas para recibir del INE los datos preliminares del Censo 2024.

ARTÍCULO 146 DE LA CPE

El artículo 146 de la Constitución Política del Estado, dice que la Cámara de Diputados tiene 130 miembros. Cada uno representa un escaño y la distribución hará el TSE en base al número de habitates del último censo.

GOBIERNO

El Gobierno nacional garantiza que el INE realizó un trabajo técnico serio, responsable y cumpliendo todos los estándares de calidad para tener datos confiables.

Iván Arias, alcalde de La Paz, en entrevista con EL DEBER Radio

APG

Los vocales del Tribunal Supremo Electoral ingresan a la sala plena

LOS VOCALES ESPERAN LOS DATOS DEL INE

El TSE aplicará 3 criterios para redistribuir escaños

Si el INE no entrega hasta diciembre los datos desagregados el TSE no garantiza implementarlos en las elecciones

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) tiene todo listo para trabajar en la redistribución de los 130 escaños parlamentarios. Por ejemplo, tiene una fórmula matemática que utilizará para hacer ese cálculo y en ese trabajo se tomará en cuenta tres criterios, explicó a EL DEBER el vocal Tahuichi Tahuichi.

"Esta fórmula matemática responde a tres criterios: uno es en función a la población, el otro criterio es de desarrollo, donde se toma en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el tercero es un criterio de proporcionalidad. Conforme a estos tres criterios, la fórmula matemática arrojará la nueva redistribución de escaños", explicó Tahuichi.

La autoridad agregó que todo este trabajo se realiza en el marco de la Ley 026 de Régimen Electoral.

Este cálculo es un trabajo que durará a más tardar dos jornadas laborales, puesto que se trata de un cálculo matemático que ya tiene todos los parámetros establecidos.

Inmediatamente se tenga el cuadro con los nuevos datos de redistribución de escaños, los vocales elaborarán el proyecto de ley y lo enviarán a la Asamblea Legislativa para que apruebe esta nueva distribución en la Cámara de Diputados. El Legislativo tiene hasta diciembre para aprobar esta ley.

"El Órgano Electoral espera recibir información oficial sobre los resultados del Censo y en ese marco vamos a trabajar", señaló Tahuichi.

Datos desagregados

Asimismo, el TSE prevé que hasta diciembre de este año, el INE remita los datos de la población desagregada a nivel rural y urbano de todo el país, con esa información se debe elaborar el nuevo mapa electoral que se empleará para las elecciones de 2025.

"A nivel rural el INE nos tiene que enviar la población desagregada de las comunidades, y para el área urbana nos tiene que mandar la población desagregada por manzano. Con esa información desagregada procedemos a trabajar entre enero, febrero y marzo de 2025, la nueva geografía o mapeo electoral", indicó Tahuichi.

Si el INE no entrega esos datos desagregados hasta diciembre, "el TSE no garantiza la implementación de los resultados del Censo en las elecciones 2025".

El 10 de julio pasado, el TSE, los órganos Ejecutivo y Legislativo además de los partidos políticos firmaron el "Acuerdo por la democracia", documento que en el punto 7 se comprometen a aplicar los nuevos datos del Censo de marzo pasado, en las elecciones generales de 2025.

"Los órganos del Estado deben garantizar que la distribución de escaños y la correspondiente delimitación de circunscripciones electorales conforme a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2024, sean realizados para su implementación en el proceso electoral de 2025", dice ese punto.

MÁS SOBRE EL TEMA

ESCAÑOS ACTUALES

La Ley 421 de "Distribución de escaños entre departamentos", del 7 de octubre de 2013, distribuye los escaños de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN

La Paz 29 escaños; Santa Cruz 28; Cochabamba 19, Potosí 13; Chuquisaca 10; Oruro 9; Tarija 9; Beni 8 y Pando 5 escaños.

VIGENCIA

La Ley 421 dice que esa composición se modificará por Ley de la Asamblea Legislativa, después de un nuevo censo.

APG NOTICIAS

El presidente Luis Arce se apura para intentar aprobar el decreto que dé luz verde al referéndum el día de las elecciones judiciales

LAS PREGUNTAS ESTÁN EN EL TSE

Con la consulta de Arce, la anulación de la reelección discontinua no va en 2025

El Gobierno espera la respuesta del TCP para emitir el decreto que dé luz verde al referéndum el día de las elecciones judiciales. El bloque de Arce no tiene los dos tercios en la Asamblea para modificar de manera parcial la Constitución

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

El Gobierno insiste en la modificación parcial de la Constitución para modificar el tema de la reelección discontinua, pero según los plazos y la coyuntura política del Movimiento Al Socialismo (MAS) no será viable aplicar la modificación para las elecciones generales de 2025. Además, crece un fuerte rechazo al referéndum anunciado por Luis Arce.

El 21 de agosto, el jefe de Estado envió cuatro preguntas del referéndum al Tribunal Supremo Electoral (TSE), entidad que luego observó las consultas y hasta rechazó una de ellas, la que está relacionada a los escaños parlamentarios. El pasado lunes, Arce, luego de que un equipo jurídico del Gobierno reformuló las preguntas, envió tres consultas al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Las dos primeras preguntas están referidas a la subvención de los hidrocarburos y la tercera a la reelección presidencial.

"¿Está usted de acuerdo a que el artículo 168 de la Constitución Política del Estado, que dispone la reelección por una sola vez de manera continua del Presidente y Vicepresidente del Estado, sea ampliado para incorporar la reelección por una sola vez de manera discontinua, lo cual, implicaría iniciar el procedimiento de (re) forma parcial de la Constitución, previsto en el texto constitucional vigente?", es la pregunta modificado referente a la reelección.

Entretanto las preguntas sobre la subvención a los hidrocarburos están redactadas de la siguiente manera: "¿Usted está de acuerdo con levantar gradualmente (es decir poco a poco) la subvención a la gasolina especial?" y "¿Usted está de acuerdo con levantar gradualmente (es decir poco a poco) la subvención al diésel?".

Estas preguntas ya están en el TCP y desde ayer el Gobierno metió presión para que esta instancia responda antes del 31 de agosto. Caso contrario, no se podrá emitir un decreto que dé luz verde al referéndum el mismo día de las elecciones judiciales, que son el 1 de diciembre de este año.

PARA SABER

PEDIDO DE ARCE
El 6 de agosto, el presidente Luis Arce anunció su propuesta de referéndum sobre la reelección presidencial, la subvención de combustibles y la redistribución de los escaños parlamentarios. Este último tema fue descartado por las observaciones que emitió el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Los otros dos temas fueron trabajados nuevamente por el equipo jurídico del Gobierno.

PREGUNTA RECHAZADA
El 21 de agosto, el jefe de Estado envió cuatro preguntas del referéndum al Tribunal Supremo Electoral (TSE), entidad que luego observó las consultas y hasta rechazó una de ellas, la que está relacionada a los escaños parlamentarios. Ahora solo hay tres preguntas.

Sin dos tercios

Según los plazos y la coyuntura política del MAS, será difícil -en caso de que se convoque a referéndum- viabilizar la modificación de la Constitución sobre la reelección para las elecciones generales del 17 de agosto de 2025.

El MAS de Arce no cuenta con los dos tercios en la Asamblea Legislativa Plurinacional para aprobar la modificación parcial de la Constitución. Este bloque solo tiene 46 diputados y seis senadores y necesitaría el apoyo de la oposición y el evismo.

Estos sectores rechazaron el referéndum propuesto por Arce. Incluso, existen observaciones al proceso de revisión de las preguntas. El diputado Alejandro Reyes, de Comunidad Ciudadana (CC), cuestionó que el Gobierno haya mandado directamente las preguntas al TCP sin antes enviar las observaciones corregidas al TSE.

"Se nota que están contra el tiempo y están corriendo para intentar consolidar ese referéndum que solo interesa al MAS en cuanto a la reelección. Con las otras (dos) preguntas están dejando al pueblo la decisión que ellos deberían asumir", dijo Reyes.

Mientras, el expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé descalificó la labor que está realizando el TCP "autoprorrogado" y dijo que este tribunal no tiene competencia para esta tarea.

"El TCP 'autoprorrogado carece de competencia y legitimidad para pronunciarse, menos para validar un referéndum inoportuno", escribió Rodríguez Veltzé en su cuenta de X. El exmandatario presidió la extinta Corte Suprema de Justicia hasta 2004, cuando tuvo que asumir la Presidencia por la renuncia de Carlos Mesa.

El ministro de Justicia, Iván Lima, también utilizó su cuenta de X para referirse al tema de las preguntas enviadas al TCP. En su mensaje señala que existe una "independencia de poderes" en el Estado y que no se pronunciará sobre la publicación.

"Por el respeto que tenemos a la independencia de los poderes del Estado, mientras el TCP no se pronuncie oficialmente sobre las preguntas que enviamos al mismo para control de constitucionalidad, no emitiremos criterio alguno sobre éstas, ni sobre el Referendo que ha convocado el Presidente Luis Arce el 6 de agosto pasado", escribió Lima.

Por su parte, el exvocero presidencial Jorge Richter aseguró que el referéndum propuesto por el presidente Luis Arce es "innecesario" y que pretende inhabilitar al expresidente Evo Morales a las elecciones generales de 2025.

"Ahora, por una cuestión de apuros y prisas, las preguntas pasaron directamente al TCP, asumiendo que ya cumplieron con lo señalado en la verificación del Tribunal Electoral. ¿Cómo el TCP entrará al fondo del control de constitucionalidad si estas preguntas no cuentan con la conformidad del TSE en lo que hace a los principios de precisión, claridad e imparcialidad?", cuestionó Richter, quien insistió en que el referéndum propuesto por Arce es "absolutamente innecesario".

Sobre el tema, el expresidente Jorge Quiroga también cuestionó que se consulte a la población sobre un tema -reelección presidencial- que ya quedó zanjado.

"Evo y Arce, están buscando ventilar sus diferencias, consultando un tema de la reelección que ya ha sido 'zanjado' por la Corte de San José y está encima de la Constitución", dijo Quiroga.

FOTO: FUAD LANDÍVAR

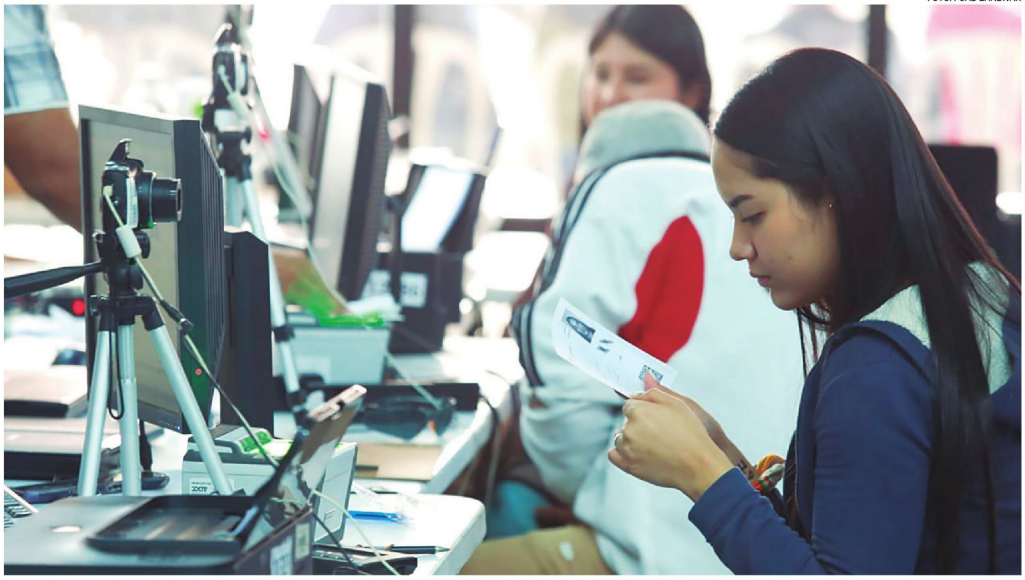

Grupos de universitarios llegan en masa o solos hasta los megacentros de empadronamiento, para acudir a las urnas en las elecciones.

LOS JÓVENES OCUPAN LAS FILAS EN LOS ALREDEDORES DEL TED

Concluye el plazo del registro y nuevos electores piden al TSE transparencia

Una gran afluencia de jóvenes se volcó a los megacentros de empadronamiento. Están conscientes de su rol democrático y de lo que esperan en las elecciones. Hasta el viernes, el día del cierre de registros, se prevé 95.000 personas inscritas

Diego Seas Palachay
diego.seas@grupoeldeber.com

La larga espera desde tempranas horas no quitó la emoción que se visualizaba en los rostros de una gran cantidad de jóvenes universitarios y colegiales de último año de promoción que acudieron solos y entre amigos hasta los megacentros habilitados por el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz, para empadronarse y participar por primera vez en sus vidas de las elecciones judiciales del 1 de diciembre, el referendo y las próximas elecciones generales.

Muchos de los ahora 'primerizos' electores eran adolescentes cuando se anularon las elecciones fraudulentas de 2019. Eso sí, tienen conciencia del rol democrático que asumen y el pedido claro al Gobierno y al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que las elecciones del 1 de diciembre se realicen con 'transparencia' y se elijan autoridades probas.

> **"Vemos positiva la conciencia ciudadana y esperamos que se mantenga en el tiempo"**
> **María Cristina Claros**
> Presidenta del TED de Santa Cruz

El empadronamiento biométrico masivo está dirigido a aquellas personas que cumplirán 18 años hasta el 1 de diciembre, hayan cambiado de domicilio o nunca se hayan registrado, según informó el TED. Precisamente, el periodo de empadronamiento masivo rige desde el 21 de agosto hasta este viernes 30, sin plazo a extenderse de acuerdo al calendario electoral.

A media cuadra de las oficinas principales del Tribunal Electoral Departamental, sobre la calle Andrés Ibáñez, Leonardo Sangüesa, con 18 años recién cumplidos, aprovechó que no tenía clases en la universidad para llegar acompañado de una compañera hasta el lugar a las 08:00 en busca de empadronarse. Él estudia la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm).

Las largas filas dan la vuelta al manzano en los alrededores del TED

"Espero que las elecciones sean correctas, sin fraude electoral", expresó el estudiante.

Carla Belén, de 19 años, estudia la carrera de Ciencias Políticas. Al igual que Leonardo, será la primera vez que acudirá a las urnas, aunque en su caso intentó registrarse anteriormente, pero en la mayoría de los centros estaban copados.

"Hoy tuve que dejar mis clases para venir a empadronarme. Les digo a los jóvenes que no esperen un día más y venga, están largas las filas", expresó.

Por su parte Gustavo Hurtado, oriundo del Beni, era el último en la fila hasta las 13:12 del miércoles. Llegó hasta la capital cruceña para estudiar la carrera Derecho en la universidad Domingo Savio. Con 19 años, hoy tuvo que empadronarse por el cambio de domicilio.

"Espero que pueda empadronarme porque dicen que atienden hasta las 16:00", dijo a EL DEBER a tiempo de señalar que las elecciones son necesarias ante la situación que vive el país.

Por su parte doña Eleuteria, una señora que vende jugo de piña en las inmediaciones de ese centro de registro cerca de la Biblioteca Municipal, comentó que las personas comienzan a llegar desde las 05:00, pero especialmente las personas de la tercera edad que tienen prioridad en la fila.

Padrón biométrico

La presidenta del TED, María Cristina Claros, informó a este medio que hasta el martes 27 de agosto existían 57.083 personas registradas, de los cuales 27.832 son nuevos registros y 29.252 personas por cambios de domicilio. Estimó que hasta este viernes se obtengan 95.000 inscritos.

A su vez, indicó que la afluencia de personas en los mega centros se debe a dos motivos. Uno, porque el último proceso electoral fue en 2021, en las elecciones subnacionales, y a la fecha pasaron tres años, tomando en cuenta que las judiciales debió realizarse en 2023.

Segundo, porque varios jóvenes ya fueron empadronados en las brigadas móviles desplazadas en las universidades. Sin embargo, cuando se anunció el empadronamiento, muchos de los ya registrados acudieron a las filas porque sus nombres no figuraban como inscritos en la aplicación 'Yo Participo'.

"Muchos dicen que ya empadroné en esas campañas o en 2022, ¿por qué no figuro? La explicación es porque esta aplicación Yo Participo tiene vaciado el padrón electoral de 2021. Cuando se cierren estos días, a partir del 2 de septiembre hasta el 11 de octubre el Sereci consolidará el nuevo Padrón Biométrico", explicó.

DATOS

PROYECCIÓN DE INSCRITOS

El Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz proyectó que hasta el cierre del empadronamiento se obtendrán 95.000 inscritos, de los cuales 51.000 serán nuevos registros

Mundo

UN MES DESPUÉS DE COMICIOS

Oposición venezolana presiona en la calle frente a represión chavista

Encabezados por María Corina Machado miles de venezolanos protestaron contra el gobierno de Nicolás Maduro, que movilizó también a sus seguidores. Arrestaron a exdiputado que estuvo en la manifestación

AFP-Internet
CARACAS, VENEZUELA

Miles de opositores venezolanos protestaron ayer contra el presidente Nicolás Maduro, que movilizó también a su base para celebrar su reelección hace un mes entre denuncias de fraude.

"A un mes de la victoria del pueblo de Venezuela frente a las corrientes fascistas, Venezuela ha triunfado otra vez en paz, movilizados en las calles", celebró Maduro ante seguidores en el palacio presidencial de Miraflores en Caracas.

Maduro fue proclamado reelecto para un tercer mandato de seis años en las presidenciales del 28 de julio, pero la oposición asegura tener las pruebas que demuestran que su candidato, Edmundo González Urrutia, fue el vencedor de la contienda.

"No somos oposición, somos gobierno", se leía en una pancarta en la marcha de la oposición, encabezada por la dirigente Corina Machado. Es la tercera a la que asiste desde que se declaró en la clandestinidad el pasado 1 de agosto.

"Tenemos que pensar lo que hemos hecho en este mes, es una etapa dura y lo sabíamos", pero "cada día que pasa estamos avanzando, tenemos una estrategia robusta y está funcionando", expresó Machado. "Esta protesta es indetenible".

"Dicen que el régimen no va a ceder", siguió. "Lo vamos a hacer ceder y ceder significa respetar la voluntad expresada el 28 de julio".

Machado llegó camuflada con un suéter negro, subió al camión que sirvió de tarima y tras su discurso salió en una moto. "¡Valiente, valiente!", le gritaban sus seguidores. "¡Libertad, libertad!".

FOTOS AFP

La dirigente opositora María Corina Machado estuvo en la concentración en la ciudad de Caracas

No acudió González, que también está en la clandestinidad: la última vez que apareció en público fue el 30 de julio.

"Les salió cobarde, está encuevado", ironizó Maduro. "Y me dicen que está preparando su fuga".

De momento, no hay una orden de captura contra Machado o González, aunque Maduro ha pedido cárcel para ambos. Los responsabiliza de hechos de violencia en las protestas poselectorales, que dejaron 27 muertos -dos de ellos militares-, casi 200 heridos y más de 2.400 detenidos, más de 100 menores de edad.

La fiscalía abrió una investigación penal contra ambos.

EN LA JORNADA

DETENIDO
Minutos después de la marcha, la oposición denunció la detención del exdiputado Biagio Pilieri, que compartió tarima con Machado, y su hijo. Se produce a horas del arresto de Perkins Rocha, abogado de la dirigente.

MÁS DE CIEN
Van más de 100 activistas detenidos durante el ciclo electoral.

"Tenemos miedo"

El resultado del Consejo Nacional Electoral (CNE) -que declaró vencedor a Maduro con el 52% del sufragio, aunque sin publicar el escrutinio detallado mesa por mesa, como manda la ley- fue convalidado por la corte suprema, señalada de servir al chavismo.

"Marcho para acompañar a toda esta multitud que manifiesta al país y al mundo nuestro respaldo al presidente reelecto Nicolás Maduro", dijo Yendry Suárez, trabajadora social. "Nicolás es nuestro presidente porque el pueblo ejerció su voto hace un mes hoy", expresó por su parte Atenai Figueroa, líder comunitaria.

"Edmundo ganó y Maduro perdió", discordó Zaida Mujica, de 59 años, en la marcha opositora.

La jornada de protesta transcurrió un día después de que Maduro nombrara al frente del ministerio del Interior, responsable de la policía y el orden público, a Diosdado Cabello, considerado el número dos del chavismo y de línea dura.

"Tenemos miedo", expresó Leidy Molina (60) en la manifestación opositora. "Pero tenemos que seguir en la lucha".

Tercera citación

Estados Unidos, la Unión Europea y varios países de América Latina desconocieron el resultado. Reunida en Washington, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos denunció "la represión violenta, las detenciones arbitrarias y la persecución política" poselectoral en Venezuela durante una sesión en la OEA.

"Le exigimos al mundo no meter sus narices en los asuntos internos de Venezuela y respetar la soberanía y la vida interna de Venezuela", fustigó Maduro. "¡A Venezuela se respeta!".

González será citado por tercera vez por la fiscalía, tras ignorar otros dos llamados. Es investigado, entre varios delitos, por el sitio web en el que la oposición publicó copias de más del 80% de las actas, que asegura son la prueba de que ganó con más del 60% de los votos.

Kamala Harris hace campaña en estados clave

Tras su investidura triunfal en la Convención Demócrata, Kamala Harris regresó ayer a la campaña electoral para recorrer estados clave, al igual que el republicano Donald Trump, a diez semanas de unas muy disputadas elecciones por la presidencia de Estados Unidos.

La vicepresidenta demócrata hizo un recorrido en autobús por Georgia (sur), uno de los siete estados bisagra donde las elecciones del 5 de noviembre prometen ser especialmente reñidas.

Acompañada por su compañero de fórmula, el gobernador de Minnesota, Tim Walz, se detuvo en una escuela de secundaria, donde asistió al ensayo de la banda de música y en un restaurante.

Harris cree que tiene posibilidades de conservar Georgia, un estado que desde 1996 votó por el candidato republicano pero que el presidente Joe Biden ganó en 2020 por escaso margen.

Allí concederá su primera gran entrevista como candidata hoy a las 21:00 a la CNN, junto a Walz.

Esta entrevista a CNN, a la que seguirá el 10 de septiembre un debate muy esperado con Trump, marca el comienzo de una nueva fase. (AFP)

La candidata demócrata

Editorial

Fondo Indígena: Un mecanismo de abuso y desigualdad

El Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas, comúnmente conocido como el Fondo Indígena, se creó en 2005 con la promesa de transformar las vidas de las comunidades indígenas en Bolivia. Financiado principalmente por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos, el programa manejó casi $us 1.000 millones durante los gobiernos de Evo Morales y Luis Arce. Sin embargo, lejos de ser un instrumento de desarrollo y equidad, el Fondo se ha convertido en un símbolo de corrupción y clientelismo que ha favorecido a organizaciones y municipios afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), dejando a las comunidades indígenas, los supuestos beneficiarios, al margen.

Desde su creación, el Fondo ha estado plagado de denuncias de malversación de fondos. En 2015, se reveló un desfalco masivo de más de $us 180 millones, que representó uno de los mayores escándalos de corrupción en la historia reciente del país. Aunque el Gobierno intentó lavar la imagen del programa al renombrarlo como Fondo de Desarrollo Indígena y prometió reformas, la esencia del problema persistió. En lugar de cumplir con su mandato de promover el desarrollo indígena, el Fondo se ha utilizado como un mecanismo político para consolidar el poder del MAS, distribuyendo la mayoría de los recursos a municipios controlados por ese partido.

El informe más reciente, basado en una investigación de Verdad con Tinta y Connectas, confirma que el 65% de los proyectos financiados en 2021 se destinó a municipios donde no existen pueblos indígenas constituidos como tales, sino a localidades gobernadas por el MAS. De los 804 proyectos aprobados en ese año, 612 fueron destinados a gobiernos municipales oficialistas, dejando a las comunidades indígenas, que deberían ser las principales beneficiarias, prácticamente desprovistas de apoyo. Incluso en territorios ancestrales reconocidos, como los gobiernos autónomos municipales indígenas originarios campesinos (AIOC), la asignación de recursos ha sido irrisoria, con solo cuatro proyectos aprobados.

Este uso político del Fondo no es un fenómeno nuevo. Desde sus inicios, organizaciones cercanas al MAS, como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Bartolina Sisa, han sido las más beneficiadas. Estas entidades, reconocidas en el estatuto del MAS como organizaciones "matrices", han canalizado los recursos a sus propias estructuras, dejando de lado a las comunidades indígenas.

El impacto de esta corrupción es devastador. Obras como puentes y proyectos de riego, que deberían haber beneficiado a las comunidades indígenas, se han convertido en "elefantes blancos" o, peor aún, en peligros potenciales, como el puente en Yapacaní que está a punto de colapsar. Las poblaciones indígenas, como los yuracaré-mojeños, han sido sistemáticamente excluidas de los proyectos de desarrollo, perpetuando la desigualdad y el abandono.

La corrupción no solo representa un desvío de recursos, sino una traición a las promesas de desarrollo y respeto a las culturas indígenas. Es urgente que se lleve a cabo una auditoría exhaustiva y se tomen medidas para garantizar que los fondos destinados a los indígenas se utilicen de manera transparente y eficiente. La justicia debe prevalecer, y los responsables de este saqueo sistemático deben rendir cuentas. Solo así se podrá empezar a reparar el daño y restaurar la confianza en las instituciones públicas.

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

HUMAREDA TAMBIÉN EN BRASIL

Se ven pájaros volando en medio del humo provocado por los incendios forestales en Manaus, estado de Amazonas, Brasil. Varios estados brasileños se han visto afectados por el humo de los incendios forestales, por lo que han sido declarados en emergencia ambiental. Foto AFP

LAS FRASES

"Lo vamos a hacer ceder y ceder significa respetar la voluntad expresada el 28 de julio"
Corina Machado/Opositora venezolana

En una concentración ayer en Caracas pese a la represión del gobierno de Nicolás Maduro

"El TCP 'autoprorrogado' carece de competencia y legitimidad para pronunciarse, menos para validar un referéndum inoportuno"
Eduardo Rodríguez Veltzé/Expresidente de Bolivia

Tras la publicación de las preguntas del referendo que impulsa el Gobierno en el portal del TCP

CARA A CARA

Gina Justiniano
PERIODISTA
gina.justiniano@grupoeldeber.com

El día a día de la gente ha cambiado innegablemente y eso se ha percibido estrepitosamente en el lapso del último año. Mientras los primeros síntomas de la crisis asomaban a la realidad boliviana, y el Gobierno y sus autoridades se aferraban a negarlo, primero con vehemencia, y luego fueron cediendo en sus posiciones ante la irrebatible realidad, hemos pasado de un ministro de Economía (Marcelo Montenegro), que se animó a decir que no había crisis porque los restaurantes estaban abarrotados de gente, a las declaraciones del presidente de la Cámara Gastronómica (Fabrizio Leigue) que ayer ha reportado un 30% de caída en las ventas.

Los que comemos a diario en pensiones lo podemos afirmar, si el plato del día no subió de precio, la porción de la comida se redujo. La pérdida del poder adquisitivo es evidente, y con menos comensales dispuestos a pagar lo que se pide, sobreviene el cierre de sucursales, la reducción de la oferta y del personal de atención. Así lo confirmó Leigue, que reconoció el cambio en los hábitos de consumo, pidiendo a nuestros gobernantes lo que todos gritan: soluciones a la crisis del país.

Y como no todo son malas noticias. La invención de cuatro estudiantes del Instituto Tecnológico Santa Cruz, que crearon una cocina a hidrógeno y que piden volcar la mirada hacia este tipo de energía limpia, nos llena de esperanza. Que la juventud sueñe y siga creando en tiempos difíciles nos hace ver que puede faltar todo, pero carencia de ideas nunca habrá.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán
Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editora General:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos
Política: Mauricio Quiroz/ **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Escenas& Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado
Revista Para Ellas: Carmiña Fernandez / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
Gerente General: Jaime Tapia / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes : 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00
7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Jarana diplomática

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR

Como todo en este mundo está de cabeza y los cambios se suceden sin previo aviso, las extravagancias en la diplomacia también existen y nos sorprendemos (o no) cuando los mandatarios se insultan, cuando se rompen relaciones a troche y moche, cuando las naciones se amenazan y cuando incumplen compromisos pactados o simplemente ignoran las normas reconocidas en la comunidad internacional. Y hasta pareciera que funcionan viejas catapultas que lanzan pedrones de ida y vuelta por encima del Atlántico. Nada extraña en estos tiempos. Apelar a la Convención de Viena de 1961 para poner cierto orden, debe causar regocijo y risas, sobre todo en las festivas naciones latinoamericanas, que, con aquello de la "diplomacia de los pueblos", ya se han pasado por el forro toda norma de buen comportamiento y cortesía.

No sé exactamente cuántos meses hace que está en Bolivia el nuevo embajador argentino, Marcelo Adrián Massoni, y lo que inquieta es que todavía no haya presentado sus cartas credenciales al presidente Arce. Es una total desconsideración. Salvo que yo esté equivocado, Massoni presentó copia de sus credenciales a la cancillera Celinda Sosa, el mismo día en que entregaron sus respectivas cartas al jefe de Estado, como debe ser, los embajadores de Arabia Saudita, Zimbabue, Surinam, Eslovenia, Tailandia e India, todos representantes concurrentes, es decir sin residencia en Bolivia. Supusimos entonces que al embajador argentino lo recibiría el presidente Arce como se estila con los representantes residentes – como sucedió con su antecesor Basteiro – es decir en una amable conversación con el mandatario y con iza de banderas y los Colorados de Bolivia interpretando los himnos nacionales.

Pero la lengua ponzoñosa de Maduro ya había envenenado cualquier encuentro y como el presidente Milei había expresado que Maduro, y los demás sátrapas zurdos eran una verdadera plaga, Arce, amigo fiel y socio de toda esa cofradía chabacana, se enojó. Además, Milei, como la mayoría de los bolivianos, no creyó el cuento del golpe militar de Zúñiga y lo dijo abiertamente. Doble molestia en Arce, y entonces el embajador Massoni, que ni credenciales había presentado a Su Excelencia, pagó el pato y tuvo que ir a dar explicaciones a doña Celinda (cancillera) y a doña María Nela (ministra de la Presidencia) no solo de lo dicho por su presidente, sino, además, por la ministra Bullrich, quien, erróneamente, había expresado que existían 700 soldados iraníes perfectamente pertrechados en la frontera boliviano-argentina. La cancillería nacional, para demostrar su fastidio, llamó a "consultas" al embajador en Buenos Aires, el señor Tapia, como si el Kaiser alemán hubiera llamado sulfurado a Berlín a su plenipotenciario en París, en 1914.

Las relaciones entre Bolivia y Argentina no pueden estar peor en este momento. Claro que ambas cancillerías ahora se mandan besos y dicen que las cosas están bien, que el embajador Massoni está contento, que Milei ya se disculpó lo mismo que la señora Bullrich y que no hay que preocuparse porque Argentina ya no nos compre gas (que no lo tenemos) porque con esto del Mercosur y otras cositas vamos a establecer un magnífico y beneficioso intercambio. Sería fantástico que sucediera eso, pero no vemos cómo. Los bolivianos queremos sinceramente a la Argentina, fuimos parte de una misma patria (lo seguimos siendo a través de los cientos de miles de "bolitas" que laburan allí), tenemos héroes comunes como doña Juana Azurduy y admiramos, como todo el mundo, en la misma medida, a Sarmiento, Borges, Di Stéfano y Messi.

Lo del embajador Massoni ha sido desagradable pero no del todo inesperado. Con la gente que gobierna nuestro país actualmente todo se puede esperar. Les importa la ideología más que el interés nacional, pero no es la ideología de las ciencias sociales, del debate en torno a ideas fundamentales del hombre; se trata de nociones confusas donde el eje central es la pobreza, la miseria. En Bolivia disfrutamos con eso de la pobreza y de que nos roban todo. Nadie conocerá a un masista que no diga que nació y sigue pobre; que fue hijo de minero o cholita vendedora de mercado; todos vivieron con hambre, sin techo, abusados por los "karas", hasta que llegaron al poder. El gran mérito fue ser pobre. Y la gran nota académica es, además, haber sido sindicalista y bloqueador de caminos.

El embajador Ariel Basteiro, que ocupó dos veces la representación argentina en La Paz, designado por Cristina Kirchner entre el 2012 y 2015 y por Alberto Fernández entre el 2021 y 2023, ante Evo Morales y Luis Arce respectivamente, lo vio todo muy claro, quedó encantado, y fue la antítesis de su sucesor. Es que allá gobernaba el kirchnerismo y aquí el masismo en sus dos vertientes: Evismo y Arcismo. Basteiro calzaba perfectamente con la "diplomacia de los pueblos" y no demoró en presentar sus credenciales a ambos mandatarios porque provenía del sindicalismo y de la pobreza. No era, ni mucho menos, el argentino elegante, educado, que conocíamos. Además, le encantaba la figuración, las fotos con la cholada bulliciosa, y pasándose por encima de todas las convenciones diplomáticas, asistía a los mítines políticos del MAS, a los desfiles con olor a pueblo, declaraba en favor del régimen y hasta bailaba con las "bartolinas". Causaba estupor en la oposición, alegría en el oficialismo y silencio en su cancillería.

Dos embajadores, dos circunstancias distintas y dos comportamientos, en este enredo diplomático que tiene como generador de conflictos al electoralmente derrotado Maduro y que involucra a todo el vecindario.

> **El gran mérito fue ser pobre. Y la gran nota académica es, además, haber sido sindicalista y bloqueador de caminos"**

Reflexiones después de 10 años

Pablo Mendieta
ECONOMISTA

Un anochecer de julio de 2014 caminaba por el Prado de la ciudad de La Paz y recibí una llamada. Me consultaron si estaba interesado en trabajar en Santa Cruz. Eso fue porque un año y medio antes mandé mi hoja de vida a varias instituciones porque quería cambiar el rumbo en mi trayectoria profesional (aunque no necesariamente mi residencia). Aceptar la oportunidad no fue fácil porque involucraba también mudarme con mi familia que ya tenía todo establecido allá, incluidos amigos y parientes.

El 25 de agosto de 2014 comencé a trabajar en Cainco. Como si nada son 10 años, así que comparto algunas reflexiones personales sobre Santa Cruz y Bolivia.

Primero. Los bolivianos no nos conocemos entre nosotros. En Oriente y Occidente tenemos muchos estereotipos respecto a la otra región. Y eso es porque no hemos tenido una interacción sincera y pensamos que nuestra visión es la única y correcta. Son dos realidades que tienen sus propias características.

Sólo como muestra un detalle lingüístico. Por ejemplo, en Santa Cruz si una persona, no importa si es nativa o extranjera, hace algo peculiar se dice "mirá el camba que…". Si son varios, obviamente se dice "los cambas". Es una costumbre normal. Y también se extrapola a "los collas", pero no de un modo despectivo, como se cree erróneamente.

Segundo. Así como no tenemos el conocimiento cultural, nos cuesta comprender nuestras formas de organización económica y social. Mientras en Occidente prima la visión indígena-campesina y la preminencia estatal, en Oriente predomina la visión agroindustrial y de emprendimiento privado.

> **Santa Cruz es una historia de éxito contemporáneo a nivel nacional, pero debe plantearse en cómo superarse a sí misma"**

Debo señalar que ambas responden a la historia, geografía y política de las dos regiones. No surgieron por casualidad. Cada una tiene sus particularidades y carencias. Creo que el punto de división radica en que cada uno quiere que su visión económica prime en el país y eso es, en mi opinión, imposible. Pienso que cada región se vería favorecida si incorporase algunos aspectos de la visión alternativa en la propia, además de reconocer ciertas coincidencias como el espíritu emprendedor que existe en ambas regiones.

Tercero. He aprendido a conocer a Santa Cruz, su historia, costumbres y personajes y pienso personalmente que necesita repensar algunas partes de su autoconcepción, estrategia y visión. Ya no es el pequeño pueblo apartado del país de hace un siglo, sino una región mayoritariamente urbana con todos los conflictos propios del desarrollo. Algunas de las características e instituciones cruceñas de varias décadas atrás ya no son aplicables a la realidad actual.

Como decía mi coterráneo y destacado profesor de economía en Chile, Rómulo Chumacero, Santa Cruz estaría mejor si cambia su visión de la "liderar la liga profesional del fútbol boliviano" a pensar más bien en los certámenes sudamericanos. Ya son varias décadas de primacía económica y demográfica y su importancia política es cada vez más crucial para el país. Eso es un hecho y ya no un logro.

Santa Cruz es una historia de éxito contemporáneo a nivel nacional, pero debe plantearse en cómo superarse a sí misma. Lo expreso con todo cariño porque me gustaría que lo siga siendo por el bien del país. Estamos en el siglo XXI y el reto para Santa Cruz y para toda Bolivia es cómo ser exitoso en la era del conocimiento y la tecnología.

No son los recursos naturales, renovables y no renovables, la clave del desarrollo en esta época. Es hora de adaptar el norte sin dejar de aprovechar al máximo los recursos que tenemos. La mejor llamada de atención al respecto es que Cochabamba es hoy por hoy el "hub tecnológico" del país. La geografía es cada vez menos relevante a costa del conocimiento.

Por último y no menor, mi agradecimiento a quienes me acogieron como los Rojas Mendieta en lo familiar, Cainco en lo laboral, la "Gabriel" y la UCB-SCZ en lo académico, "Utopía" en lo fraternal, "El Deber" en la palestra pública y "Cristo Rey" en lo espiritual. Y, obviamente, a Santa Cruz por permitirme ser protagonista de al menos 10 años.

"Un hombre feliz está demasiado satisfecho con el presente como para obsesionarse demasiado con el futuro"

ALBERT EINSTEIN *(1879-1955) Físico alemán de origen judío*

La tragedia de 2 millones de hectáreas: ¿cómo quemar un país entero?

Luis Fernández de Córdova Landívar
ARQUITECTO

Bolivia ha perdido, en tan solo unos meses, una superficie equivalente a la totalidad de la República de Eslovenia: 2 millones de hectáreas reducidas a cenizas por incendios o "quemas" forestales. Esta comparación no solo es alarmante, sino también profundamente reveladora. Mientras que Eslovenia, con una superficie similar y una población de 2 millones de habitantes, ha utilizado su territorio para crear un país próspero y sostenible, Bolivia, con más de 12 millones de habitantes y un territorio 56 veces mayor, permite la destrucción de una superficie equivalente a todo un país en un corto periodo. Esta tragedia plantea una pregunta urgente: ¿Cómo es posible que un país entero pueda ser borrado en tan poco tiempo, mientras que en otro lugar, la misma extensión de tierra es la base de una economía robusta y una alta calidad de vida?

La absurdidad de la pérdida

La quema de 2 millones de hectáreas en Bolivia no es solo una catástrofe ecológica, sino un acto de devastación nacional. Imaginemos por un momento que todo un país, con su gente, su economía y su futuro, es reducido a cenizas en cuestión de meses. Esto es exactamente lo que ha ocurrido en Bolivia, donde la misma superficie que en Eslovenia sustenta una nación entera ha sido arrasada sin miramientos.

Quemas intencionadas: El motor de la destrucción

Una gran parte de estos incendios no son accidentes ni simples consecuencias del cambio climático; son quemas intencionadas. En muchos casos, estas quemas son realizadas como preparación de terrenos para la agricultura o la ganadería. Sin embargo, el problema va más allá de la simple expansión agrícola: en la mayoría de los casos, estas quemas tienen fines políticos y premeditados, respondiendo a intereses de corto plazo que buscan reconfigurar el uso de la tierra en favor de ciertos sectores, sin importar el costo ambiental. Esta práctica irracional, motivada por presiones económicas y políticas, no solo destruye la tierra, sino que también compromete el futuro del país.

> **"La quema de 2 millones de hectáreas en Bolivia no es solo una catástrofe ecológica, sino un acto de devastación nacional"**

Superficie quemada: Esta extensión de tierra podría haber sustentado comunidades enteras, agricultura, turismo, y proporcionado recursos naturales esenciales. En lugar de eso, ha sido destruida, llevando a una pérdida incalculable tanto para el medio ambiente como para las generaciones futuras.

Consecuencias: La destrucción de estos ecosistemas no solo afecta a la biodiversidad, sino que también pone en riesgo el sustento de millones de personas. En Bolivia, un país con vastos recursos naturales y un territorio inmenso, la gestión deficiente y la falta de protección están condenando a sus habitantes a un futuro incierto y empobrecido.

Eslovenia: Un ejemplo de lo que podría ser

Eslovenia, con sus 2 millones de hectáreas y 2 millones de habitantes, ha demostrado que es posible prosperar en un espacio limitado. Este pequeño país europeo ha protegido el 60% de su territorio como área protegida de bosque, alcanzando un PIB per cápita superior a los $30,000 USD y una calidad de vida envidiable. En contraste, Bolivia, con su vasta extensión y una población seis veces mayor, apenas alcanza un PIB per cápita de $3,500 USD, lo que refleja una profunda ineficiencia en el uso y la protección de su territorio.

Conservación y progreso: Eslovenia ha convertido sus recursos naturales en una fuente de riqueza y bienestar. Al proteger su entorno, ha logrado atraer turismo, garantizar la salud de su población y fortalecer su economía. Este modelo de desarrollo sostenible es exactamente lo que Bolivia necesita, pero en lugar de eso, el país sigue perdiendo terreno —literalmente— frente a las llamas.

Disparidades económicas y poblacionales: Mientras que Eslovenia, con su pequeña superficie y población, ha creado un país próspero, Bolivia, con su vasta extensión y 12 millones de habitantes, se enfrenta a la paradoja de la abundancia mal gestionada. La devastación de 2 millones de hectáreas en Bolivia subraya la necesidad urgente de revalorizar el uso de la tierra y aprender de modelos exitosos como el de Eslovenia.

Bomberos y la protección contra Incendios: Otra diferencia crucial radica en la infraestructura y la cultura de protección contra incendios. En Eslovenia, hasta en el pueblo más pequeño hay una estación de bomberos debidamente equipada, y ser bombero voluntario es considerado un honor nacional. Esta dedicación y preparación permiten responder rápidamente a cualquier amenaza de incendio, minimizando el daño potencial. En Bolivia, por otro lado, el presupuesto para los bomberos es ínfimo y solo se incrementa cuando ya es demasiado tarde. La falta de recursos y planificación en este aspecto refleja una vez más la desatención hacia la protección de sus recursos naturales.

La quema de 2 millones de hectáreas en Bolivia equivale a borrar del mapa a un país entero como Eslovenia, un país que ha sabido convertir esa misma superficie en un ejemplo de prosperidad y sostenibilidad. Mientras que Eslovenia, con su pequeña extensión y 2 millones de habitantes, ha alcanzado un desarrollo económico y social envidiable, Bolivia, con 56 veces más territorio y una población seis veces mayor, está permitiendo la destrucción masiva de sus recursos naturales.

Esta tragedia no es solo un desastre ambiental, sino un símbolo de la falta de visión y planificación. Es hora de que Bolivia aprenda de Eslovenia y otros países que han logrado equilibrar el desarrollo con la conservación. De lo contrario, seguirá perdiendo mucho más que tierra: perderá la oportunidad de construir un futuro sostenible y próspero para sus habitantes. No podemos permitir que el equivalente a un país entero se queme en cuestión de meses sin tomar medidas drásticas para cambiar el rumbo.

El decreto de Harvard

Juan José Toro Montoya
PERIODISTA

"Bolivia se nos muere". Esa frase, que Víctor Paz Estenssoro pronunció el 29 de agosto de 1985, para justificar la promulgación del Decreto Supremo 21060, ha pasado a la historia de Bolivia como una de las más icónicas, puesto que reflejaba la realidad de su tiempo.

Hace 39 años, nuestro país estaba sumido en una crisis económica que dio paso a la peor inflación de su historia. El decreto fue aprobado por el gabinete luego de que Paz convocara a sus ministros y prácticamente los encerró hasta que lo hicieran. Y es que uno de los detalles olvidados de aquel momento es que el grueso del MNR estaba en contra de viabilizar una norma que, a primera lectura, se alineaba en una corriente mundial que había sido bautizada como "neoliberalismo". La oposición, por tanto, era más política que económica y lo que necesitaba Bolivia, en ese momento, era una solución económica.

Finalmente, el decreto se promulgó y el resto es historia conocida: se desató una visceral oposición en su contra traducida en protestas que fueron difícilmente frenadas con un estado de sitio. Decenas de dirigentes fueron exiliados y prácticamente nadie reconoció un hecho evidente: se frenó la hiperinflación.

El 21060 fue un parteaguas y, como ya ha transcurrido más de una generación desde que fue promulgado, es tiempo oportuno para estudiar su historia. Como todo hecho histórico, este se divide en "antes" y "después". El "después" lo conocemos todos los bolivianos, pues lo seguimos viviendo, pero lo que se conoce poco es el "antes".

¿Cómo se llegó hasta el 29 de agosto de 1985? Esa historia se la puede encontrar, resumida, en el capítulo 5 del libro "The end of poverty" ("El fin de la pobreza") del economista Jeffrey D. Sachs, al que se considera autor del modelo económico instaurado con el decreto. En esas páginas, el propio Sachs da los nombres de las dos personas que posibilitaron su contacto con Bolivia, David Blanco y Ronald MacLean, que estaban en la Universidad de Harvard participando en un seminario sobre desarrollo organizado por el Banco Mundial. "Un joven boliviano, Ronald MacLean, titulado por la Kennedy School y que posteriormente llegaría a ser alcalde de La Paz y un gran amigo mío, se puso de pie e inició el seminario con la descripción más asombrosa de la hiperinflación boliviana que yo pudiera hacer imaginado", escribió.

Lo demás no cabe en un artículo tan corto como este y merece por lo menos un ensayo historiográfico. Redondeo señalando que el 21060 nació en Harvard y no fue precisamente obra de Paz Estenssoro sino de un equipo de personas que trabajó incluso contra sí mismo, por la oposición de los mayores y más conservadores. Al frenar la hiperinflación, también contuvo la crisis económica y, aunque Paz Estenssoro dijo que no debía extenderse más de 20 años, va camino a cumplir 40, puesto que ningún gobierno se atrevió a reemplazarlo, lo que constituye la primera prueba de que, hasta ahora, es la única receta que mantiene viva a la economía boliviana.

ED SPORTS

SANTA CRUZ, BOLIVIA - JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024

En la cabeza De Villegas

La 'asfixia' al rival, la presión por las bandas y la firmeza atrás, son la apuesta del DT de la selección para recibir a Venezuela (5/09). Sabe que se enfrentará (16:00) a un rival fuerte

MAURICIO CAMBARÁ F.
PERIODISTA

Óscar Villegas no es nuevo en esto, más allá que debutará oficialmente como DT de la selección. Formó parte del cuerpo técnico de su hermano Eduardo -que dirigió la selección en 2019- y viene de jugar Copa Libertadores con Always Ready que hace de local en Villa Ingenio. Sabe que para ganarle a Venezuela el 5/09 no bastan solo los 4.095 msnm.

Y si la selección necesita de fútbol agresivo y fluido, ha comenzado a 'deshojar margaritas' en las últimas prácticas buscando plasmar en cancha lo que tiene en la cabeza. Las lecturas de hacia donde apunta, vienen desde su convocatoria, con ocho jugadores de Bolívar, siete de Always Ready, siete legionarios, dos de The Strongest y uno de Aurora, Wilster y la U de Vinto.

En esa primera idea está la apuesta por los de 'altura' y por los de Always cuyo terreno de juego conocen bien. La segunda idea es tener jugadores rápidos por los extremos que le permita a la selección atacar/presionar, pero también replegarse para formar un bloque defensivo. Villegas, por información que se maneja desde La Paz, ha insistido en la presión y en la precisión.

Ahí está la tercera tarea, apuesta en que sea una selección precisa en las transiciones línea por línea y letal arriba, no solo con el hombre en punta -se ensayó ayer a Enzo Monteiro-, sino con los volantes de llegada, incluido los de contención que tienen la asignación de apoyar y rematar si tienen el espacio necesario. Atacar y defender también con concentración para evitar sorpresas.

FBF

HENRY VACA, ENTRE LOS TITULARES
El extremo por derecha estuvo de entrada en todos los ensayos de fútbol

En esa idea del técnico se anticipa una línea de cuatro en el fondo, en el que los fijos han venido siendo Diego Medina, Luis Haquín, Marcelo Suárez y Roberto Carlos Fernández. Los dos laterales viven en La Paz y están adaptados a la altura, además que compiten con frecuencia en el torneo local; en cuanto a los centrales solo Suárez es un habitual titular en Always Ready.

¿Y Haquín? Milita en el Ponte Preta de la segunda división del fútbol brasileño, pero no juega y es por eso que tras gestiones de la FBF se logró tenerlo con anticipación para adaptarse lo más rápido posible a El Alto. Para Villegas es un hombre clave, por temperamento y por experiencia más allá de sus 26 años. Fue el último capitán de la selección en la Copa América que se jugó en EEUU.

A Pablo Vaca lo ha venido ensayando como volante de contención, pero con la tarea de replegarse para formar una línea de cinco cuando la situación lo amerite. Robson Matheus y Ramiro Vaca estarán más adelante dejando los extremos a Henry Vaca y Jeyson Chura con quienes se ha venido ensayando. La rapidez de ambos tiene entusiasmado al DT.

En ofensiva es donde menos duda tiene el técnico ya que se da por descontado que comenzará con Carmelo Algarañaz que tenía previsto llegar anoche a La Paz para unirse a la concentración; Monteiro y el invitado Hugo Vaca se han venido ensayando, pero no hay dudas que la experiencia de Carmelo -hoy en el Kalamata griego- le da un plus. Él fue el reemplazante natural en ofensiva tras la despedida de Martins.

"Acá tenemos que sacar ventaja y diferencia", dijo Marcelo Suárez que junto a Henry Vaca habló con los medios en la zona mixta de ayer. Pero, ade-

SUÁREZ ESPERA QUE SE SAQUE VENTAJA AL MÁXIMO

El defensor de la selección boliviana de fútbol Marcelo Suárez, se mostró confiando con que Bolivia sacará ventaja jugando en el estadio de Villa Ingenio de El Alto ante Venezuela, el jueves 5 de septiembre (16:00), por la séptima fecha de las eliminatorias.

El jugador que milita en Always Ready está acostumbrado a la cancha de ese escenario, porque el equipo millonario juega sus partidos de local en ese lugar. "Como yo vengo jugando allá (en El Alto), vamos a sacar mucha ventaja. Están en la selección los mejores jugadores de Bolivia", dijo.

También se le preguntó sobre la polémica que se generó en torno a un video grabado el lunes, cuando los jugadores no saludaron a una niña que trataba de tener contacto con los seleccionados. Hubo críticas a los integrantes y para enmendar ese "mal entendido", los jugadores saludaron a los aficionados que los esperaron.

más de la altura, Suárez añadió que es necesario preparase bien para evitar cualquier tipo de sorpresas. En la misma línea fue Henry, que se mostró motivado por la gente joven que hay en la lista. "Es una selección con muchas ganas de hacer las cosas bien", cerró.

Antes y después del trabajo que se realizó en el estadio Hernando Siles ayer por la tarde -en la mañana fue en el Rafael Mendoza Castellón, de Achumani-, la selección se mostró empática con los hinchas que llegaron hasta las afueras. Accedieron a tomarse fotos y a firmar autógrafos. Uno de los más requeridos fue Henry Vaca, que milita en Bolívar y que tiene muchas chances de ser titular el próximo jueves en El Alto.

Es normal que el equipo titular todavía siga siendo una incógnita, pero también, es normal que ya vayan saliendo algunos nombres de acuerdo a la idea que pretende Villegas. El choque ante Venezuela es a las 16:00 (hb) y el objetivo es comenzar bien, aunque para ello, es necesario jugar a tope como lo exige las eliminatorias ante este rival que de momento es cuarto.

Haquín con el cintillo

Luis Haquín apunta a ser el capitán de la selección boliviana de fútbol en el partido que se avecina contra Venezuela, en el marco de la séptima fecha de las eliminatorias al Mundial 2026. Ese partido se jugará el jueves 5 de septiembre, en el estadio Municipal de Villa Ingenio, en El Alto.

Haquín ya fue capitán de la Verde en los anteriores partidos y de no surgir una idea diferente del nuevo entrenador Óscar Villegas, el defensor del Ponte Preta de Brasil seguirá llevando el cintillo. "Creo que a lo largo de mi carrera he tratado de prepararme para este tipo de desafíos. Me tocó ser capitán en los últimos partidos y me he sentido bien, he tratado de estar a la altura de esa responsabilidad y desafíos. Obviamente que el respeto que he tenido por mis compañeros y la comunicación ha hecho que ese papel sea más importante. Contento de poder seguir teniendo ese rol y si me toca estar nuevamente (de capitán), tratar de aportar", dijo Haquín.

El defensor central comanda la línea de cuatro defensores que ha venido ensayando el seleccionador Óscar Villegas: Yomar Rocha, Marcelo Suárez, Luis Haquín y Roberto Carlos Fernández. Se lo notó activo y motivado.

LÍOS POLÍTICOS OBLIGAN A LA 'VINOTINTO' A IRSE A BUENOS AIRES

Venezuela se encuentra en la recta final de los preparativos para la doble jornada de las Eliminatoria, que se llevará a cabo en septiembre. En esta ocasión, la Vinotinto visitará primero a Bolivia y luego recibirá a Uruguay. El primer desafío no solo radica en enfrentar los 4.095 msnm de El Alto, sino también en entrenar en un lugar poco habitual.

Debido a los problemas sociopolíticos generados por las recientes elecciones presidenciales, la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) decidió buscar una nueva sede para la preparación. Tradicionalmente, la Vinotinto se entrena en la Isla de Margarita, donde se ubica el Centro Nacional de Alto Rendimiento, pero los constantes enfrentamientos derivados de los comicios han obligado a la FVF a considerar alternativas.

En colaboración con el director técnico Fernando Batista, la FVF optó por concentrarse en Argentina, específicamente en Buenos Aires. En esta ciudad, se establecerá el búnker, cuyo primer objetivo será prepararse bien para enfrentar a su milar de Bolivia.

ELIMINATORIAS

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. ARGENTINA	6	15	+6
2. URUGUAY	6	13	+8
3. COLOMBIA	6	12	+3
4. VENEZUELA	6	9	+3
5. ECUADOR	6	8	+2
6. BRASIL	6	7	+1
7. PARAGUAY	6	5	-1
8. CHILE	6	5	-4
9. BOLIVIA	6	3	-10
10. PERÚ	6	2	-7

FECHA 7

JUEVES 5/09

BOLIVIA 16:00 VENEZUELA

ARGENTINA 20:00 CHILE

VIERNES 6/09

URUGUAY 19:30 PARAGUAY

BRASIL 21:00 ECUADOR

PERÚ 21:00 COLOMBIA

DE TAQUITO

Expectativa. Está previsto que el lunes, martes y miércoles, la selección nacional se entrene en El Alto y es posible que la última práctica se realice a puertas abiertas. El objetivo es que los jugadores sientan el respaldo de la gente que espera un triunfo.

Solicitado. Henry Vaca, extremo que milita en Bolívar, fue el jugador más requerido por los hinchas tras la práctica de ayer en el Hernando Siles. Los jóvenes, que salieron del colegio al finalizar la tarde, pidieron fotos y firmas al jugador que los atendió sin inconvenientes

CUATRO CATEGORÍAS

La Maratón Santa Cruz será el 8 de septiembre

Los runners se alistan para ganar las calles cruceñas divididos en cuatro categorías. La 42K, 21K, 10K y 5K son las convocadas

FOTO: JULIO CÉSAR LOZADA

La polera oficial es celeste en homenaje al 'cielo más puro de América'. Los organizadores esperan reunir a 5.000 competidores

JULIO CÉSAR LOZADA
PERIODISTA

El 8 de septiembre la capital cruceña volverá a vibrar con la séptima versión de la Maratón Santa Cruz de la Sierra que apunta a reunir a más de 5.000 runners de todo el país. El lanzamiento oficial se hizo ayer en el que también se develó la polera que lucirán los competidores y que será de color celeste en homenaje al 'cielo más puro de América'.

La competencia se disputará en cuatro categorías: 42 kilómetros para la maratón, 21 km para el medio maratón, y las categorías para aficionados 10 y 5 km. Las inscripciones pueden realizarse en las tiendas de Adidas y Fair Play del país o en la página www.maratonsantacruzdelasierra.com.bo. Para las categorías cortas cuesta Bs 240 y para las categorías largas, 290.

Esta séptima versión se denomina Adidas Powerade Maratón Santa Cruz de la Sierra y está organizada por Lola Group que produce esta pedestre que es la más grande e importante de Bolivia. La polera es en un 70% de tejido hecho a partir de una serie de materiales reciclados. Cuando fue mostrada al público, hubo una cerrada ovación.

La competencia tiene en Andrés Raguzzi al director de la prueba que recomendó hacerse un chequeo médico a todos los participantes. "Es importante que busquen el límite suyo y no del otro, respetando la frecuencia cardiaca", añadió Raguzzi que anticipa un gran número de runners dada la expectativa.

"Si siento que tengo escalofríos, síntomas de que estoy por arriba de mi nivel, debo bajar el ritmo e hidratarme", añadió el director que confirmó que durante el trayecto habrá 23 lugares para hidratarse. Además, se confirmó que la carrera partirá desde el estadio Tahuichi, desde la tribuna de Blooming, y se acabará por la tribuna de Oriente Petrolero.

La maratón de 42 km largará a las 5:00 y la 21 km, a las 6:30. Las otras dos, la de 10 y 5 km comenzará a las 7:00.

KARATECAS

Cuatro bolivianos a los Panamericanos Junior

Los bolivianos Melany Uzueta, Sol Sandoval, Sebastián Becerra y Gael Muñoz se clasificaron a los Juegos Panamericanos Junior de Asunción en 2025 tras la buena performance que tuvieron ayer en el Campeonato Panamericano U14, Cadete, Junior y U21 de karate en San Bernardo, Sao Paulo, Brasil.

Los cuatro obtuvieron su pase en Kumite U21, pero en distintos pesos: Unzueta lo hizo en -53 kg; Sandoval, -55; Becerra, -84; y Muñoz, +84.

Ellos representarán al país en el principal evento multideportivo de América para deportistas jóvenes que se desarrollará el próximo año en la capital paraguaya.

Medallistas

Su pase al certamen internacional se dio gracias a que ganaron medallas en el Panamericano de Sao Paulo, donde Bolivia cosechó tres oros, una plata y dos bronces.

Las preseas doradas fueron obtenidas por Unzueta, Sandoval y Muñoz, mientras que la plata fue obra de Becerra. Las tres primeras exhibieron un nivel que arrancó aplausos.

Los bronces fueron de Denis Vera (Kumite U21, -67) y Marcelo Ruilova (Kumite U21, -60), quienes no lograron el pase a los Juegos de Asunción.

Todo el equipo estuvo a cargo del Head Coach José Bazoalto y los técnicos: Álvaro Arnés, José Lores, Jonathan Pinto y Ángel Sánchez.

El Panamericano continuará hasta este sábado con la disputa de otras categorías. Bolivia acudió con 58 deportistas y una delegación total de 70 personas.

BANCO GANADERO

Banco Ganadero S.A.BANGASA, tiene por objeto principal cooperar y participar activamente en el desarrollo económico - financiero y social del país, fomentando el ahorro interno nacional, captando financiamientos internos y externos, facilitando económicamente la creación, expansión y desarrollo de empresas nacionales, incentivando las inversiones nacionales y/o extranjeras, cubriendo los requerimientos crediticios o financieros de los diferentes rubros productivos del país a cuyo efecto el Banco podrá realizar todas las operaciones, actos, contratos y servicios financieros permitidos por las disposiciones legales en vigencia

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS IV EM BGA 057/2000
INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-PED-BGA-004/2023, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI/1059/2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 3 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-BGA-041/2024, MEDIANTE NOTA DE AUTORIZACION ASFI/DSV/R-203380/2024, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2024

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 3"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I:

Bs.1.000.000.000,00 (UN MIL MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 1 POR Bs. 100.000.000 Y LOS PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 2 POR Bs. 50.000.000, VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA.

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 3:

Bs.80.000.000,00

(Ochenta millonwa 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Pagarés Bursátiles Banco Ganadero I – Emisión 3
Tipo de valor a emitirse:	Pagarés Bursátiles, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía en la Emisión.	La Emisión de Pagarés Bursátiles, cumplirá lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley No 393 de Servicios Financieros, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Tipo de interés de la Emisión:	Nominal, anual y fijo.
Plazo de colocación primaria de la Emisión:	El Plazo de colocación primaria de la Emisión será Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión, contenida en la autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por ASFI.
Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
Plazo de Pago de Capital e Intereses	El pago a Capital e intereses serán realizados al vencimiento de la Emisión.
Fecha de la Emisión:	27 de agosto de 2024
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de pago en Colocación Primaria:	El pago resultante de la colocación primaria de la emisión se efectuará en efectivo.
Forma de pago de Capital e intereses de la emisión:	a) En el día de vencimiento de la emisión, se efectuará el pago de capital e intereses, contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de la Emisión el pago de capital e interés correspondiente, se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de Adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: **Tasa Discriminante:** La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	BGA-PB1-N3U	Bolivianos	Bs. 80.000.000	Bs.10.000	4,30%	8.000	360 días calendario	22 de agosto de 2025

CALIFICACIÓN DE RIESGO AESA RATINGS S.A.: N-1

N-1: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA EN FORMA SIGNIFICATICA, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. PERPECTIVA: NEGATIVA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 3 "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA N°37 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN, COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR: GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO Y EN EL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA DEL PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO GANADERO S.A. BANGASA.

OS-51022-29